



AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 041 DE 2025

Florencia, 09 de diciembre de 2025

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2.011 y teniendo en cuenta que no se registra dirección del investigado EDILBERTO ROJAS, por lo cual no ha sido posible practicar la notificación personal del Auto de Apertura DTC N° 0169 de 2021 *"Por medio del cual se da apertura a un proceso administrativo sancionatorio ambiental en contra de un presunto infractor y se dictan otras disposiciones"*, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONÍA, por el término de cinco (5) días.

Al presente AVISO se acompaña copia íntegra y auténtica del Auto de Apertura DTC N° 0169 de 2021 *"Por medio del cual se da apertura a un proceso administrativo sancionatorio ambiental en contra de un presunto infractor y se dictan otras disposiciones"*,

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicho auto no procede recurso alguno, por tratarse de providencia de trámite, conforme a lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Anexo: Copia del Auto de DTC N° 0169 del 21 de junio de 2021, en 5 folios y 9 páginas.

NESTOR JAVIER SALAS DURÁN
Director Territorial Caquetá
CORPOAMAZONÍA

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Adriana Patricia Mejía Gil	Contratista-OJ	<i>Adriana Mejía Gil</i>

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 - 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 - 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 - 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506